

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
EN JEREZ.

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50
ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
COMPÁS, 2.
Ano XLIX.

El Guadalte

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Domingo 21 de Junio de 1903.

El Guadalete.

En dónde está el remedio.

Cuando en el mes de Octubre último, procediendo á las vivas instancias del señor Moret, entonces Ministro de la Gobernación, se constituyó aquí aquella ponencia que estudió y propuso al Gobierno las medidas y remedios que á su juicio pudieran resolver la crisis obrera, muy pocos creyeron en la sinceridad del Gobierno; pero aun conceputando estéril el trabajo que se imponían, aceptaron el encargo.

Formaron aquella ponencia representantes del Ayuntamiento, de las Cámaras Agrícola y de Comercio, de los gremios de comerciantes y sociedades obreras, de los Centros de enseñanza, y todos, con admirable bueda fe y excelentes deseos trabajaron durante muchos días para cumplir su cometido lo mejor que les fué posible; el informe después de laboriosa discusión quedó ultimado. En él se proponían todas las reformas que se creían necesarias para la resolución del pavoroso problema, ya en orden á la enseñanza general y agrícola, ya referentes á la administración y á las obras públicas, ya al régimen de la propiedad rústica y del cultivo; abarcando, en fin, un programa completo, enumerándose también las reformas que se estimaban urgentes y aquellas otras que permitian aplazar.

Nada menos que en Consejo de Ministros se había ocupado el Gobierno de la crisis agraria de Jerez, y el interés y los apremios del de la Gobernación mientras tanto el estudio de la ponencia fueron grandes, y evidenciados por telegramas, comunicaciones y cartas. Aun antes de estar firmado el informe, hubo que remitir una copia al Sr. Moret, y con toda urgencia se hizo una pequeña tirada impresa del informe, para que cada ministro y otros importantes políticos tuvieran un ejemplar.

Parecía que aquel Gobierno contaba los minutos que le faltaban para conocer las aspiraciones de Jerez, y que al punto iba á empezar á satisfacerlas; pero, Joh desencantó. Apenas llegó á Madrid el informe de la ponencia, fué como si en el pozo Airón hubiese caído, nadie volvió á oírse de él, y la pavorosa crisis, las huelgas de agricultores, las reformas, todo quedó en un momento olvidado, quizás ni se leyó por los ministros el dictamen con tantas ansias y apremios requerido, tal vez lo fue sólo desdenosamente, y á título de curiosidad; lo cierto fué que ni se acusó, recibo del tal documento, y eso quiso en el haber puesto toda su voluntad, su entendimiento y los mayores deseos de acierto, muchas personas respetables y de significación en la localidad, que apreciaban el problema bajo todos sus puntos de vista, y que no había obrado espontáneamente, sino á ruegos del Ministro.

Luego se adivinó la causa de lo ocurrido: el Gobierno no tuvo ni la más remota intención de acometer la empresa de aliviar la crisis agraria de Jerez, habiéndose tratado solamente de buscar un armazón para hacer uso de ella en el Parlamento si llegaba el caso; decíase por aquellos días que Canalejas trataba de hacer una interpelación sobre la crisis obrera de Andalucía y las huelgas de Jerez, y el Gobierno se preparaba a mostrar el vivo interés que tenía en el asunto y lo que se preocupaba de él, con el dictamen de la ponencia.

La interpelación no se hizo y no hubo necesidad de sacar a relucir el informe, y hé ahí por qué cayó en el mayor olvido la obra que tanto trabajo nos costó á los jerezanos.

Fué sólo un ardido, una estrategia parlamentaria la que se preparaba y aquéllos instrumentos de ella, y nada más.

Ahora, ante la huelga, que no representa otra cosa sino la exteriorización de la crisis permanente en que vivimos, este Gobierno no piensa más que en el orden

público, y en que á toda costa se termine la huelga; por todo recurso se cuenta con la tropa y la Guardia civil y no se piensa en que han transcurrido muchos meses de inacción, que siguiendo así cada vez será más grave y más insoluble el problema, y en que es indispensable, si no se quiere que llegue pronto el día de la conflagración, que se plantea y lleve á la práctica con rapidez y energía el problema de la reforma agraria completa y radical, porque así no se puede seguir.

No se puede abandonar al proletariado á la miseria y á la ignorancia sin que ocurra lo que estamos viendo, que los audaces y los enemigos del orden social se apoderen de su voluntad y conviertan en temible arma que esgrimian en provecho propio, su ciega desesperación; no es posible mirar indiferente que perezca la riqueza agrícola de una comarca entre el desasosiego y el temor que produce un estado constante de guerra; la guerra no es el medio en que se desarrollan las fuentes de prosperidad y riqueza de los pueblos; y no es posible que una ciudad viva en continua zozobra, con perjuicio evidente de su comercio y de su industria. Si aquí hubiera verdadera espiritu de ciudadanía, si tuviéramos conciencia clara de nuestros deberes y de nuestra fuerza, y si la proximidad del peligro nos diera los alientos que los pueblos viriles deben tener en los momentos críticos de su historia, inmediatamente que la huelga terminara debieran ser convocadas todas las personas que formaron la ponencia á que aludimos antes, y se dirigiría al Gobierno un energético mensaje apremiándole á llevar á cabo aquellas reformas y exponiéndole la imposibilidad de continuar como hasta ahora, y á nuestros representantes en Cortes y á todos los jerezinos que tomen asiento en las Cámaras, hacerles ver la necesidad de levantar la voz ante la Representación nacional en favor de su pueblo y en defensa de aquel programa de reformas y remedios del gravísimo mal que padecemos.

Algo es preciso hacer, porque continuar así es suicida; y, no esperemos nada de la espontaneidad de los Gobiernos, lo que aquí no pidamos y exijamos como deuda de justicia no nos será concedido como gracia.

LÁ HUELGA.
Ayer se pasó el día en conferencias. El Alcalde conferenció repetidas veces con obreros y patronos para ver de encontrar la anhelada solución.

Conformes los agricultores con las bases últimamente propuestas por los labradores, conformes éstos con que el jornal sea a seco con aumento de tres reales como pedían por último los obreros, parecía que el acuerdo era inminente, y sin embargo todo el día de ayer se pasó en discutir si la leña, la sal y otros pequeños menesteres iban á ser de cuenta de unos ó de otros.

Los labradores acordaron publicar una hoja explicando su conducta y rechazando la nota de intranjería de que se les acusa por algunos. Dicha hoja se publicará hoy, y á nuestro parecer, sin entrar en el fondo de la razón que para publicarla tengan los labradores, esa hoja no ha de hacer adelantar un paso la solución de la huelga y es muy probable que la retarde, porque necesariamente ha de dar motivo á controversia, y á la altura á que han llegado las cosas, mientras menos discusión mejor, pues la discusión enconará las pasiones y hará difícil toda transacción.

Por la noche se reunieron los constructores de edificios en su local de la calle de la Amargura.

En las reuniones que celebraron los diversos gremios se reveló que no será difícil que vuelvan al trabajo en breve algunos gremios, pues muchos obreros lo desean.

Los cerrajeros acordaron, en vista de la aceptación de la jornada de ocho horas por los Sres. Gutiérrez Hermanos, nom-

brar una comisión que se entienda con dichos patronos para arreglar las condiciones de la vuelta al trabajo.

En el mitin monstruo que esta tarde se celebrará en la plaza de toros se tomarán los acuerdos definitivos sobre la huelga.

Por la noche también celebrarán varias sociedades distintas reuniones.

Desde París.

FUNDACIONES DE OPIO EN FRANCIA.

De cuando en cuando sorprende la policía parisense uno de estos lugares, donde se fuma el opio. La prohibición de fumar el opio está fundada en motivos de salud pública. Y como el individuo antepona siempre su gusto al interés ajeno, sobre todo cuando ese gusto adquiere las proporciones de un vicio y por consiguiente la fuerza necesaria para dominar á la voluntad, no tiene nada de extraordinario que se burlen las prohibiciones legales.

Hace algún tiempo hubo un gran escándalo en París porque fué sorprendida una elegantísima fumaduría en el barrio del Arco de la Estrella ó del Triunfo, como quiera llamarse. Resultó que la dueña de dicha «casa de fumar» era una señora francesa, viuda de un comerciante chino y que, relacionada con elevadas personalidades no hacía precisamente un negocio poniendo sus misteriosos gabinetes á la disposición de sus amigos.

La costumbre de fumar opio ha sido introducida en Francia por los marinos y los empleados de las colonias, especialmente de Indo China. Esta costumbre colonial se ha extendido sobremanera entre las personas del *demi-monde*, es decir de la semi-alta sociedad, las señoras ó señoritas que los ingleses califican de profesionales de belleza ó bellezas de profesión, que es lo mismo.

Naturalmente, los pueblos son los más favorecidos por este nuevo vicio, hasta el punto de que, según el doctor Brunet, de la marina de guerra francesa, á quien dejamos la responsabilidad de la afirmación en Tolón y en Marsella se tuma ya el opio en familia. Algunas señoras respetables tienen su gabinete de fumar opio, á donde pasan los invitados después de comer, como la cosa más natural del mundo. El dueño de la casa presta su ayuda á la señora en lo de hacer los honores á las personas invitadas, llenando las pipas, presentando candelas, como dicen en Andalucía, y esmerándose en que no falte nada ni en las pipas ni en las tazas de té, que parecen el complemento de esta costumbre: tomar té y fumar opio hasta el amanecer.

El fumador de opio dicen que tiene la manía del proselitismo, lo mismo que la tiene el mórfitano.

Por este el opiomano tiene gusto en ofrecer su domicilio á sus amigos y conocidos para que se utilicen, se perfeccionen ó revienten — con la mayor tranquilidad.

Todo es vergonzoso. La culpa principal está en los boticarios faltos de scrupulo que venden opio de yodo subrepticio y sólo por el afán de lucro. Hay muchos boticarios de éstos, y la prueba no está solamente en el opio sino en otros muchos productos que debieran ser medicinales y corren como artículos de especería.

Otra responsabilidad incumbe á los vendedores de objetos orientales. Algunas veces se ha podido preguntar el extranjero viendo ciertas tiendas más ó menos elegantes, pero sin señales de que allí entre alma viviente qué clase de comercio oriental se hace con un par de babuchas y dos plantas. Pues se hace el comercio de las pipas de opio: el comercio de utensilios, comercio que es sólo clandestino en las jupas para montar instalaciones deliciosas. Se sirve á domicilio y se procura el opio de encargo.

Hay mucha gente aficionada al opio. No es posible saberlo, puesto que la venta de opio tiene que ser oculta, lo mismo que las entradas de este producto en

Francia fuera de las cantidades como artículo farmacéutico. Pero el crecimiento de los consabidos objetos orientales es una indicación juntamente con las estadísticas de las enfermedades.

«La Medicina Moderna» califica estos hechos de nueva fase del «peligro amarillo». La *Revue Scientifique* cree que la Liga contra el abuso del tabaco haría bien en intervenir; el opio es mucho más peligroso que el tabaco.

Sin embargo, mientras la opinión pública no apoye á los mantenedores de una campaña contra esta nueva calamidad, poco podrá hacerse.

Si al menos hubiera unos cuantos muertos, si unos cuantos opiomanos salieran á la calle blandiendo sables y ataganes ó bolos para estar en carácter, cortando cabezas de transeúntes descuidados... Entonces sí que se movería la opinión y se podría gritar, al loco... al loco...

(*Paris-Notuelles*).

Por donde viene el peligro

Es indudable que desde la revolución del 68 acá se han ido modificando las costumbres públicas en sentido de mejorarlas; pero la responsabilidad de los funcionarios, así de orden civil como militar, sigue siendo poco menos que ilusoria.

Nuestra incuria en materia de reformar leyes y reglamentos con arreglo al espíritu de la época y con la adaptación necesaria á nuestros hábitos y costumbres y a hacerlos cumplir al pie de la letra con toda rapidez, es censurable por demás.

Los organismos funcionan y resuelven con calma aterradora y con injusticia, sin que haya responsabilidad personal ni colectiva. Las faltas, las imprecisiones y las negligencias son á lo sumo, corrígidas con medidas disciplinarias de que nadie se preocupa, atento, en general, á la marcha política y á las amistades que puedan serle útiles y beneficiosas.

Búscanse recomendaciones por los únicos: invocarse al compañerismo por los otros; se atenúa la gravedad de las inculpaciones punitivas por aquellos, inculpaciones todas con visos de exactitud; justificarse ascensos, comisiones y destinos que no pocas veces recaen sobre los incapacitados moral, intelectual y hasta físicamente, y todo pasa sin protesta oficial ni particular colectiva, y sin queja por parte de los perjudicados; y si ésta se eleva en forma personal de queja ó recurso, suele quien puede y debe resolver sobre ello seguir la cómoda marcha de ir dando largas al asunto, sistema fatal empleado aquí durante muchos años por quien ha merecido estatuas y seguido gobernando después de los desastres coloniales, á ciencia y paciencia del pueblo, del Ejército y de la Marina.

No hay nada que haga mayores respetos y pública consideración á cosas y personas, que los respetos mismos á las leyes y disposiciones vigentes, las cuales deben ser observadas con tanta más escrupulosidad cuanto más alto sea el cargo ó dignidad que ejerza la persona o colección.

Y para que tales disposiciones nazcan con indiscutible autoridad, precisa que estén inspiradas en el más ascendido patriotismo y en la mayor justicia, equidad y conveniencia pública, quedando siempre una segunda parte, no de menor interés, cual es la actividad en el cumplimiento; actividad de que damos aquí lamentable muestra eternizándose las resoluciones, los informes, la administración de justicia y todo cuanto tenga relación con algo que determine conclusión.

Y como de dictar tales disposiciones están siempre encargadas personas de significación y respeto, no ha de parecer seguramente exagerado el que digamos que, al clasificar á los obreros del arsenal de la Carraca, por ejemplo, en *útiles, menores necesarios y superfluos*, cuando en aquel establecimiento hay jefes y oficiales sobrados, especialmente de Administración, y el publicar que la Administración central cuesta 1.200.000 pesetas al año, predispone el ánimo de aquéllos en sentido poco favorable al régimen político y al administrativo, determinando un desequilibrio social, origen de actitudes que pueden traer males sin cuestión.

Respetense y háganse respetar las leyes y disposiciones urgentes, reformense las que se crean que deben reformarse, pero acatándolas mientras no sufran modificación, que de esta conducta nacerá la interior satisfacción y la confianza del que obedece en el que manda, desapareciendo el peligro que viene.

(*De La Correspondencia Militar*).

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

FUERA DE JEREZ.

Un mes 2'50 ptas.

Un año 25

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

COMPÁS, 2.

Nº 14.808

El sorbete aleve

(FABULA MODERNISTA)

(DE COLABORACIÓN)

No siempre los animales han de ser protagonistas de apólogos ni de cuentos, que á veces, personas dignas pueden dar buenos asuntos para fábulas sencillas. Ahí va, en prueba de lo dicho, mi fábula modernista.

Don Caralampio, persona

joven y alegre, aunque discola,

tuvo desde muy pequeño

la cabeza muy vacía.

Sin aprender casi nada,

merced á un tío fumista,

que era cacique en su pueblo,

tuvo un destino encogido

y llegó á ser empleado de bastantes campanillas.

Cobraba de la Nación,

de la Nación se reía la oírse lob

y pestes hablaban de ella

á la ocasión más propicia.

A la oficina, jamás,

ni D. Caralampio iba

más que en los días de *nómada*,

que es una excelente máxima,

y tras de comer de *España*, a esta España deprimita.

Siempre para él, lo mejor,

de dónde, si no de allí

las maravillas magníficas

que á todos nos vuelven locos

absorben y aun electrizan...

Pues fué el caso que una tarde,

al salir de la oficina,

el señor Don Caralampio,

unido á una camarilla

de jefes y compañeros,

y en una tarde que hacía

un calor de mil demonios

y en que se sudaba tinta,

castigado en su infancia. Aquel sorbete maldito del chispeante romántico estaba hecho, por desgracia, con leche de cabras tísicas. ¡Cuánto más al desgraciado mejor le resultaría haber tomado la horchata valenciana, alicantina, nacional, la que se hace con 200 selenitas y impías y sirven las camareras de manos blancas y finas.

Ahí te de la noche a la muerte y el afán de extranjería, idos a tomar sorbetes aguado (TRINIDAD ALBUQUERQUE) igual que D. Caralampio reventáis en cualquier día.

Yo al Infundium The Company prefiero una alicantina, tal vez no que al fin y al cabo es de España y siempre será una amiga.

Ahora afirman que no puede hacerse una fabulilla sin un enredo con los seres humanos, pero que no raciocinan.

P. GÓMEZ CANDELA.

DE CADIZ

Zarpó para Barcelona y Génova el vapor para Argentina, y se disponía esta mañana a marchar con el mismo rumbo el vapor Reina Cristina.

El pasaje que este vapor trae de la Argentina para Vigo y demás puertos del Norte, salió en el vapor Lacate, esta mañana.

Para cargar sal han llegado las goletas francesas Fususants y René Montiés, de 71 y 160 toneladas.

Marcharon esta tarde a Sevilla para saludar al Sr. Salmerón, D. Justo Tovía y el letrado Sr. Rodríguez-Piñero; éste ya también para consultar sobre asuntos profesionales.

Hoy ha tenido lugar en la Comandancia de Marina la inscripción en la matrícula de este puerto del vapor Pedro Luis Lacave.

El barco ha sido pintado de color apagado y última detalles para emprender su primer viaje.

Continuó su viaje para Barcelona y Génova, el trasatlántico Reina María Cristina, llegado ayer de Buenos Aires y Canarias.

Salieron hoy en el mixto para Madrid unos y para Valencia los restantes, los artistas de la Compañía Tullier, llegados ayer de Canarias.

Gacetillas

Correspondal en París

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Cambronne 61

Se venden arrobas de papel de periódicos al precio de 3 pesetas. También puertas viejas de tablero y de cristales, una muestra para establecimiento, tamaño cinco metros y medio de largo por uno de ancho y quintales de leña a 1'25. En la Imprenta de este periódico informarán.

Instituto General y Técnico

DE JEREZ DE LA FRONTERA. Exámenes de enseñanza no oficial, colegiada y no oficial, no colegiada (libre).

2º Y ÚLTIMO LLAMAMIENTO. Los días 23 y 24 de los corrientes se verificarán de todas las signaturas, empezando a las ocho de la mañana.

Jerez 19 Junio 1903.

La bola de nieve. Continuación de la lista de las personas que han contribuido a la bola de nieve con una peseta y cuatro nombres:

Suma anterior 739.

Srta. Concepción Gómez y Vera. — Señorita Mercedes Gómez y Vera. — Don Angel Muñoz Fernández. — D. Romualdo Posada Domínguez. — D. José Jiménez López. — D. Josefa Rosa López Cala. — D. María Loriga Viuda de Rivero. — Doña Dolores Martínez del Campo. — Sra. María López Cepero. — Señorita Leonor Ruiz y Pérez de la Riva. — Señorita Isabel Andrade y Pérez. — Don Fernando Ruiz y Pérez de la Riva. — Don Alvaro Orbaneja. — D. Isidro Ruiz Berdejo. — D. José L. Pongilioni. — Doña Carmen Molina Velo. — D. Victoria Gallardo Atala. — D. Juan Iglesia y señora. — D. José García Pérez. — D. Francisco A. López Flores. — D. Antonio Pérez Durán, Pbro. — D. José M. Ponce de León y Lacoste. — D. María Pérez de Calle. — D. Inés Orbaneja Viuda de Primo de Rivera. — D. Inés Primo de Rivera Viuda de Peinartín. — D. Carmen Ruiz de la Calle. — Sra. María Jesús Primo de Rivera. — Sra. María Josefina Primo de Rivera. — Sra. Pilar Ponce de León y de las Heras. — Cuatro nombres.

Con dos pesetas y cuatro nombres, D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

D. Francisco Gil y Ruiz.

Con dos pesetas y cuatro nombres,

CERVEZA TOSAR

DEPÓSITO: LARGA 19 (CERVECERÍA)

LAS DAMAS



que desean mejorar y embellecer su complección, que desean tener el cutis tan suave como la felpa, las que quieran ostentar un rostro hermoso y sin la menor imperfección, deben usar mi Jabón del Avellano de la Bruja.

Recomiendo á las madres de familia que prueben en los niños y se convenzan de la prontitud con que les alivia de los sufrimientos que producen las Irritaciones Cutáneas, la Escaldadura, etc. Mi jabón perfuma con un aroma tan grato como el de frescas rosas de primavera.—Dr. MUNYON.—Precio: 2 pesetas.

Si se desea tener un cutis lozano y fresco, procúrese conservar a Digestión en perfectas condiciones, mediante el uso del Remedio del Dr. Munyon para la Dispepsia. Regulariza, reconstituye y rejuvenece los estómagos cansados.

El Jabón del Avellano de la Bruja vivifica el cutis y lo conserva saludable. Precio: 2 pesetas.

La Medicina para la Dispepsia cura los desarreglos internos, y el Jabón obra maravillo-

samente sobre el cutis. El Remedio para la Dispepsia pone en condiciones de tomar lo que gusta, todo lo que agrada y quanto uno quiere. Corrige los vañidos, cura el insomnio, el extremo agotamiento, etc. Da sangre vigorosa, anima y hermosea el organismo entero. Precio: 2 pesetas.

El Remedio Especial de Munyon para las Enfermedades Femeninas (precio, pesetas 7) se prepara expresamente para los casos complicados de males del Utero, Tumores, Utereraciones, Inflamación del Ovario, colapso del Utero, Flores blancas y desarreglos de la Menstruación, en que el flujo menstrual se detiene ó es e caso y doloroso. Cuando es demasiado abundante ocurrir muy á menudo ó hay hemorragia uterina, usense los frascos de pta. 1'75 del Remedio Munyon para las Damas.

Botiquines y Estuches para familias, á 70, 42, 21, 17 y 7'50 pesas.

El Dr. MUNYON tiene Específicos para cada Enfermedad, casi todos á ptas. 1'75

Pidase la Guía de la Salud (gratis). Consultas por correspondencias confidencia-

les y libres de todo gasto.—Dr. MUNYON, número 1.505, Arch. St., Filadelfia (Pa.

Ee. Us. de A.)

(Fórmulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España).

Depósitos en Madrid.—Hijos de Carlos Uzurrun, Guillermo García y Martín y

Durán. De venta en Ramillete Europeo (Sevilla, 8); Perfumería Oriental, Carmen, 2;

Perfumería inglesa, Carrera de San Jerónimo, 5; y en las farmacias García Cenarro,

Abada, 4; Viuda del Dr. Somoanos, Infanta, 26 duplicado; Sucesores de Castelví,

y en las principales de Europa y América.

Depósitos en Barcelona.—Vicente Ferrer y C., Hijos de J. Vidal y Ribas.

Depósitos en Bilbao.—Tomás de Zubiría y Compañía.

Depósitos en Sevilla.—Juan Fernández Gómez (Agente general); Lorenzo Ruiz

y Compañía (Depositarios) y en todas las principales farmacias, droguerías y per-

fumerías de Europa y América.

Depósito en Jerez.—Francisco Quirós, y en todas las farmacias, droguerías y

perfumerías más acreditadas del mundo.

NTRA. SRA. DEL PILAR

NUEVA FÁBRICA

TEJIDOS DE SACOS Y ARPILLERAS

MANUEL & PEDRO A. RIVERO

ESCRITORIO: ROSARIO 16. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ORVERI

Jerez de la Frontera.

GABINETE MÉDICO ESPECIAL

DE AEROTERAPIA Y ATMIA TRIA
A CARGO DE D. JOSE ROMERO LARA,

Calle del Carmen, núm. 12

Tratamiento del asma bronquial, Enfisema pulmonar, Tuberculosis en sus dos primeros períodos, Catarrhos bronquiales crónicos, etc., etc.

Curación de las crisis convulsivas á los 15 días de su tratamiento.

Horas de consulta: de una á tres y de seis á siete los días no festivos.

Consulta diaria económica á las doce.

Sociedad Jerezana Cooperativa
DE CONSUMO

Necesitándose un local amplio y céntrico donde cómodamente pueda instalarse esta Sociedad, los que deseen hacer proposiciones de arriendo pueden dirigirse por escrito al Secretario de la misma D. Juan González y de Rojas.

Se venden puertas y leña de obra en la plaza de San Marcos, núm. 7.

Se desea un empleado joven que sea perfectamente español y francés.—Razón en la imprenta de este periódico.

Se alquila la bodega calle de las Islas, núm. 4.—Darán razón en la calle Biscacheros, núm. 3.

Se alquila un granero en alto de los Diezmos de 4.800 fanegas de cabida.—Darán razón en la «Atalaya» de una á cinco los días hábiles.

Se alquila una cochera con cuadra y pajá.—Informarán en esta imprenta.

Boletín Religioso.

JURILEO CIRCULAR.—Sagrada Familia (Huérfanas).
MANANA.—S. Juan de los Caballeros.
SANTO DE HOY.—El Purísimo Corazón de María, San Luis Gonzaga cf., y Santa Demetria vg. y mr.
MANANA.—Stos. Panlino, ob., y Acasio, mrs.
PARROQUIA DE SANTIAGO (MERCE).—Archiefradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

BALNEARIO SAN TELMO

Temporada oficial de 15 de Junio á 15 de Octubre

EL MÉDICO DIRECTOR TIENE ESTABLECIDAS LAS SIGUIENTES HORAS DE CONSULTAS

En el Balneario: De 7 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
En la Fonda de Jerez: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.
De 8 á 9 de la mañana, soldados y pobres de solemnidad en el Balneario.

Servicio de coches por Ripert: Precio, UN REAL vi j.

MANUEL PIÓ BARROSO Y LABRAÑA

EVORA 20.—TELÉFONO 132.

GARBÓN DE COK A 2'50 PESETAS

QUINTAL DE 46 KILOGRAMOS, SERVIDO A DOMICILIO

NOTA. Todos los pedidos hechos á esta casa desde el dia 7 al 12 de Abril inclusivo, serán servidos al precio de 2 pesetas quintal de 46 quilos, como se ha anunciado y desde hoy los pedidos que se reciban se facturarán al precio indicado en este anuncio.

FÁBRICA DE HIELO

HUERTA PINTADA

PRECIO, 25 CÉNTIMOS KIL GRAMO

Ventas por mayor y menor en la fábrica de 7 a las 17

Agente general D. José L. Picardo, Lealtas 6.

EN BREVE SE ESTABLECERA SERVICIO A DOMICILIO

M. & E. VERGARA.—JEREZ DE LA FRONTERA—
TELÉFONO, NÚMERO 99.

CALLE HERMANOS

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS
EN VALDEPEÑAS

CON BODEGA EN JEREZ PLAZA DE QUEMADA, 5 Y 6

Precios corrientes, sobre vagón, en la estación de Valdepeñas, por bocoyes, 5'25 pesetas arroba.

En el depósito de Jerez y puesto á domicilio por bocoyes ó medias botas, á 6'75 pesetas arroba.

Por garrafones de una arroba, á 7'50 pesetas.

Idem de media, á 4 pesetas.

Por botella, una docena, 4'50 pesetas.

Se facilitan muestras á quienes lo deseen.

E. RIVELOTT Y COMPAÑÍA

PORVENIR 40.

Fábrica de precintos metálicos y envases de hoja de lata.

INVENTORES Y CONSTRUCTORES ÚNICOS

DE LAS

CAJAS "RIVELOTT"

ENVASES PATENTADOS INVULNERABLES PARA BOTELLAS Y OTROS PRODUCTOS

QUE REQUIERAN ABSOLUTA SEGURIDAD.

Estas cajas que carecen por completo de clavazón, y que se cierran y aseguran mediante un sencillo mecanismo, no pueden ser abiertas por ningún procedimiento sin que se conozca á simple vista y por consiguiente puedahacerse de momento tan oportun aprobación y reclamación.

Hoy Domingo 21, dia en que la Iglesia católica celebra á la Santísima Virgen con la advocación del Perpetuo Socorro á las 8 y 1/2 de la mañana será la comunión general y á las 9 se expondrá Su Divina Majestad, á continuación Tercia y misa solemne. Terminando estos cultos con bendición con S. D. M.

IGLESIA DE LAS ANGUSTIAS.

Hoy día 21, último del Triduo, se celebra á las nueve de la mañana, Misa cantada, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión á los fieles, y por la noche terminarán estos cultos con Bendición solemne y Reserva.

Telegramas

Humor de oro regicidio.

Madrid 20, á las 8.

Dicen de París que un despacho de Viena de las once de la noche acoge el insostenible rumor de que ha sido asesinado esta tarde el sultán de Turquía.

Crisis ministerial en Austria-Bélgica y expatriación de Francia.—Barcas apresadas.

Madrid 20, á las 8'15.

Viena: el Sr. Tisza ha declinado ante el Emperador el encargo de formar ministerio.

París: las religiosas de Visitación de Chartres han salido de la población en pequeños grupos para evitar manifestación. Marchan á Bélgica.

Londres: el cañonero inglés Spanker ha apresado cerca de las islas Solingues á dos barcas francesas que pescaban en las aguas británicas.

Naufragio.—Los presupuestos.

Madrid 20 de Junio de 1903, á las 8.

En Huelva al entrar por la barra una barca de pesca naufragó á causa del temporal reinante. Cuatro marineros quedaron ahogados.

La Gaceta publica los presupuestos leídos en el Congreso.

Los panaderos de Barcelona.

Madrid 20, á las 9'30.

En Barcelona los patrones panaderos han participado al gobernador que aprueban las bases que han presentado los obreros.

Los patronos descargadores.

Los patronos descargadores de Barcelona han manifestado que no reconocen las sociedades de obreros: éstos están excitados.

Hay carencia de noticias.

Anarquistas de viaje.

Madrid 20, á las 8'45.

De Barcelona marcharon á Londres tres anarquistas.

Las autoridades están preocupadas, pues sospechan que pedirán fondos en los Trades Union.

Dicen que recibieron ofertas de los belgas.

La ley de alcoholos.

Madrid 20, á las 10.

El proyecto de alcoholos contiene 23 artículos.

En la escala fijase al aguardiente de vino 20 pesetas; al alcohol de vino, líquido, 25; y al aguardiente y alcohol industrial 50.

Además pagarán: el aguardiente anisado, 80; la caña, ron, cognac y ginebra, 100 pesetas, y los demás aguardientes compuestos para licores, 10.

El alcohol desnaturalizado líquido pagará 10 pesetas.

El pago de los derechos de Aduanas.

Madrid 20, á las 11'15.

El proyecto sobre pago en oro en las aduanas dice que admitirá la plata para las liquidaciones de mercaderías y pasajeros que adeuden por declaración verbal, multas y derechos de almacenaje y otros menores impuestos.

Los valores procedentes del extranjero se abonarán en oro.

El sobrante se subastará.

Ioteria.

Madrid 20, á las 12.

1.765 con 140.000 pesetas, Madrid.
4.404 con 65.000 ,
20.655 con 32.000 ,
26.446 con 20.627 — 14.448 — 20.409.

— 18.502 — 5.677 — 21.342 — 11.783 —
11.077 (Cádiz) — 2.350 — 12.599 —
18.934 — 16.813 — 21.885 — 4.825 —
29.190 — 20.824 — 4.810 — 8.324 —
26.526 — 12.091 — 20.218.

Descanso dominical. Otros proyectos.

Madrid 20, 14'30.

Silvela firmó el decreto autorizando la lectura en las Cort

